

ASAMBLEA XXXVIII GENERAL ORDINARIA DEL COPTOA 17 DE DICIEMBRE DE 2021

Asistentes:

- Miembros Junta: Marta Marín Berges, Sandra Abad Galdeano, María José Simón Lasheras, Adrián López Pozo, Raquel Castán Gasquet, Sonia Soriano Benito y Laura Peralta Pallarés
- Colegiados: María Ángeles Langa López, María Pilar Pardo Sanz, Nuria Cebrián Blasco, Marina Joven Fernández, Clara Poza Estesos,
- Asesora legal: Ana Cunchillos (online)

Inicio: La Asamblea comenzó a las 19:35

Orden del día:

1. Bienvenida a los asistentes y lectura del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3. Lectura y aprobación de las propuestas de actuación del COPTOA correspondiente al año 2022.
4. Lectura y aprobación del presupuesto para el 2022.
5. Lectura y aprobación del reglamento interno elaborado para la elección de miembros de la Comisión de recursos del Consejo General de Colegios Profesionales de Terapia Ocupacional.
6. Información sobre el Consejo General de Colegios Profesionales de Terapia Ocupacional. Gestión y actuaciones.
7. Modificación estatutaria artículo 4 de los Estatutos colegiales por cambio de dirección de sede colegial, a la actual en la C/ Rosalía de Castro Nº 19, local (entrada por C) Victoria Ocampo).
8. Proceso electoral para cubrir cargos vacantes de 3 vocales en la Junta de Gobierno, según lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos colegiales. Constitución de Mesa Electoral.
9. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la reunión:

1. Lectura del orden del día.

La presidenta da la bienvenida a los colegiados asistentes a la asamblea y lee el orden del día del desarrollo de la asamblea.

2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

Se procede a la lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, por parte de la presidenta, celebrada el 19 de abril de 2021.

El resultado de la aprobación es de una abstención y 14 votos a favor (5 de esos votos fueron delegados).

3. Lectura y aprobación de las propuestas de actuación del COPTOA correspondiente al año 2022.

La presidenta lee y explica todas las propuestas de actuación para el año 2022.

A lo largo de esta explicación, un nuevo colegiado entra en la asamblea.

Asimismo, una colegiada plantea la posibilidad de crear un grupo de trabajo en el ámbito de la sanidad privada. La respuesta es positiva y se le pide que envíe un correo al colegio explicando su propuesta para poder plantearla al resto de colegiados.

A continuación, se da el paso a las votaciones y el resultado es aprobadas por unanimidad, con un total de 16 votos a favor (cinco de esos votos fueron delegados).

4. Lectura y aprobación del presupuesto para el 2022.

La vicepresidenta lee y explica el presupuesto, apuntando dónde va a ir destinado el presupuesto del que se dispone, enlazándolo con las propuestas de actuación.

A continuación, se procede a la votación y el resultado fue unanimidad (5 de los votos fueron delegados).

5. Lectura y aprobación del reglamento interno elaborado para la elección de miembros de la Comisión de recursos del Consejo General de Colegios Profesionales de Terapia Ocupacional.

La vicepresidente explica dicho reglamento y en el turno de preguntas y dudas una colegiada explica una situación personal que vivió antes de que este reglamento se pusiese en marcha y desde el Colegio se le explica que, al no haber sido aprobado el reglamento en la Asamblea (dado que esta se celebró antes de las elecciones del Consejo), tuvieron que ser los miembros de junta del Consejo quienes decidieran quien pasaba a formar parte del mismo.

Tras el turno de dudas, se procedió a la votación y el resultado fue de unanimidad (cinco de esos votos fueron delegados)

6. Información sobre el Consejo General de Colegios Profesionales de Terapia Ocupacional. Gestión y actuaciones.

La presidenta explica dicha gestión y actuación, con el fin de trabajar que se está haciendo ya que no llega la información de manera directa.

Asimismo, se comenta que si alguien está interesado en formar un grupo de trabajo puede ponerse en contacto con el Consejo para proponerlo.

Se informa de que en febrero se van a celebrar elecciones y que no ha habido ninguna propuesta de creación de nuevos grupos y que las elecciones van a ser abiertas.

Por último, se informa que vamos a formar parte de la WFOT y que hay que gestionar cómo hacerlo.

7. Modificación estatutaria artículo 4 de los Estatutos colegiales por cambio de dirección de sede colegial, a la actual en la C/ Rosalía de Castro Nº 19, local (entrada por C) Victoria Ocampo).

Se informa a los colegiados que hay que cambiar la dirección en los Estatutos.

Las votaciones son de unanimidad (cinco de los votos son delegados)

8. Proceso electoral para cubrir cargos vacantes de 3 vocales en la Junta de Gobierno, según lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos colegiales. Constitución de Mesa Electoral.

La vicepresidenta comenta que se abrió un proceso electoral y que, como únicamente se apuntaron tres personas, no hicieron falta elecciones y esas tres personas pasaron a formar parte de la Junta. Estas tres personas son: Adrián (vocal de fomento), Mayte (vocal de investigación) y Sonia (vocal de formación junto con Raquel).

Asimismo, se explica que con el fin de llegar a todos los puntos de la comunidad, se va a crear un enlace con Teruel y otro con Huesca. La encargada del enlace con Teruel será Sonia y la del enlace con Huesca será Raquel.

9. Turno de ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas, por lo que la asamblea finaliza a las 20:30 horas.